



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 8 de agosto de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1865/1 "AULAS VIRTUALES EN EL INGRESO UNIVERSITARIO: ENTORNOS VIRTUALES PARA ALUMNOS PRESENCIALES" bajo la Dirección de la Dra. María Teresa Martínez y,

CONSIDERANDO:

Que por Notas N° 1620-12, la Dra. María Teresa Martínez, solicita la incorporación de la Prof. Maria Rueda al Proyecto 1865/1.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que en la Séptima Reunión Ordinaria el Consejo se dio tratamiento y se aprobó la incorporación solicitada.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Séptima Reunión Ordinaria de fecha 8 de agosto de 2012)


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación como colaboradora, de la Prof. María Alejandra Rueda DNI N° 17940356, al Proyecto de Investigación N° 1865/1, a partir del 25 de junio de 2012, bajo la dirección de la Dra. María Teresa Martínez.

ARTICULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Prof. Rueda, Dra. Martínez y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 163 / 2012- CCI


Dra. LIZ GANALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


Dra. ELSA MONICA FARFAN,
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA